

El pasado 2 de julio tuvo lugar la reunión anual del máximo órgano de gobierno de la Asociación para el Cuidado de la Calidad de Vida, CVIDA, en la que el Instituto de Biomecánica IBV ostenta la Secretaría Técnica desde su creación.

Â En esta ocasión la asociación hubo de convocar además una reunión de carácter extraordinario ya que se debían de aprobar algunas modificaciones de los Estatutos con el fin de adaptar su redacción a un lenguaje inclusivo. A causa de la crisis sanitaria el desarrollo de la sesión tuvo lugar de forma telemática utilizando el formato de videoconferencia.

La sesión fue presidida por **Miguel Ángel Fernández Torán** que estuvo asistido en todo momento por **Javier Sánchez Lacuesta**, director del IBV que actuó como responsable de la Secretaría Técnica de la Asociación.

De acuerdo al orden del día los puntos de mayor relevancia en el desarrollo de la reunión fueron la aprobación de la **memoria** de actividades y las **cuentas anuales de 2019** así como el **programa** de actividades y **presupuesto de 2020**.

También se aprobó el **Plan de Igualdad** de CVIDA y, en Asamblea Extraordinaria, se aprobó la modificación de **Estatutos** de la Asociación para que estén redactados con lenguaje inclusivo.